

ENFOQUE FINANCIERO

Boletín Informativo | 08 de septiembre 2023

INCES: EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEBERÁN ACTUALIZAR DATOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUCIONES PARAFISCALES

El plazo que tienen las empresas públicas y privadas para la actualización de datos es de 45 días hábiles, a partir del 11 de septiembre de 2023.

El Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES) indicó que las entidades de trabajo del sector público y privado deberán proporcionar y comunicar las informaciones relativas a los datos en el proceso de actualización del Registro Nacional de Contribuciones Parafiscales (RNCP).

<https://www.bancaynegocios.com/inces-empresas-actualizar-datos-rncp/>

SENIAT HA RECAUDADO MÁS DE BS. 91.142 MILLONES EN LO QUE VA DE 2023

El superintendente Nacional Aduanero y Tributario (Seniat), José David Cabello, informó que el mes de agosto de 2023, cerró con una recaudación de Bs. 14.240.575.209, es decir, 9.846.552 petros.

En ese sentido, puntualizó en su cuenta en la red social Twitter, ahora X, que por el Impuesto Sobre La Renta (ISLR) colectaron Bs. 1.723.868.154 o 1.191.957 petros, mientras que por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) obtuvieron Bs. 6.428.937.317 o 4.445.246 petros.

<https://www.bancaynegocios.com/seniat-recaudado-bs-91142-millones-2023/>



GUÁRICO APORTARÁ 27 RUBROS COMO PARTE DE LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES



El gobernador del estado Guárico, José Manuel Vásquez, recordó que las Zonas Económicas Especiales (ZEE) buscan potenciar la producción de una región en específico del país.

“Guárico va a aportar 27 rubros, no solo cereales, está la parte pecuaria, agrícola, porcina, la parte de hortalizas. Son 27 rubros que se suman al potencial que puedan tener los otros estados”, detalló el gobernador en entrevista para Unión Radio.

Vásquez agregó que, en los nueve municipios del estado, que formarán parte de la ZEE, cuentan con un desarrollo activo de 338.000 hectáreas en cereales y un total de más de 2.350.000 hectáreas para la producción de los 27 rubros.

<https://www.bancaynegocios.com/guarico-aportara-27-rubros-a-las-zee/>

EVALÚAN ESTRATEGIAS PARA AUMENTAR LA EXPORTACIÓN DE CAMARONES A CUATRO PAÍSES

Los productores de camarones venezolanos están desarrollando planes para fortalecer las exportaciones a mercados internacionales de China, Estados Unidos y Turquía. Además de esto, también evalúan las estrategias para abrirse paso con el envío de crustáceos a Brasil, Rusia, Corea del Sur y Japón.



La información fue confirmada por el presidente de la Asociación de Productores de Camarones de Occidente (Asoproco), Fernando Villamizar, quien detalló que junto a la Cancillería venezolana se están desarrollando los planes para lograr esta meta.

<https://www.bancaynegocios.com/planean-exportar-camarones-a-cuatro-paises/>



VENETUR BUSCA REACTIVACIÓN DE CRUCEROS CON ALEMANIA

Con el fin de formar alianzas para la reactivación de cruceros entre Alemania y Venezuela, la viceministra de Turismo Internacional y presidenta de Venetur, Leticia Gómez, se encuentra en la nación europea.

Gómez informó que mantuvo una reunión con el vicepresidente de Desarrollo para Latinoamérica y el Caribe de Hamburg Port Consulting (HPC), Pablo Bowen, así como Hartmut Beyer, socio de esa empresa, donde se planteó la reanudación de cruceros entre los países.

<https://www.bancaynegocios.com/venetur-busca-reactivar-cruceros>

NOTICIAS INTERNACIONALES

ARGENTINA ELIMINÓ RETENCIONES PARA PRODUCTOS DE ECONOMÍAS REGIONALES

Argentina eliminó las retenciones para productos con valor agregado de las economías regionales vinculados a la citricultura, pesca y acuicultura, junto al arroz, vitivinicultura, maní, tabaco y foresto industria.



“Hemos decidido llevar a cero las retenciones de todas las economías regionales con valor agregado, es decir, con procesos de industrialización sobre la producción primaria, de manera tal que mejore la competitividad de todas las economías regionales argentinas”, dijo el ministro de Economía, Sergio Massa, durante el anuncio de la medida.

Según con un comunicado de Hacienda, la medida fue publicada por decreto en el Boletín Oficial de Argentina, modificando los derechos de exportación de 371 posiciones arancelarias, posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur de las cuales el 94% se beneficia con la eliminación del tributo.

<https://www.bancaynegocios.com/argentina-elimino-retenciones-productos/>

INDONESIA APRUEBA UN "VISADO DE ORO" PARA ATRAER A INVERSORES EXTRANJEROS



Las autoridades de Indonesia anunciaron la creación de un «visado de oro» con condiciones especiales para atraer inversores extranjeros al país con una fórmula similar a la usada en países como Estados Unidos, Irlanda, Alemania y España.

Según un comunicado divulgado este domingo 30 de agosto de 2023, por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos indonesio, el nuevo visado otorgará 5 años de residencia a quien establezca una empresa valorada en 2,5 millones de dólares (2,3 millones de euros) y de 10 años si la compañía tiene un valor de 5 millones de dólares (4,6 millones de euros).

<https://www.bancaynegocios.com/indonesia-visado-oro-atraer-a-inversores/>

CONTÁCTANOS

Manuel Candal

E. mcandal@taxand-ve.com
T. +58 212 750 0095. Ext. 101
W. www.taxand-ve.com

Carmen Molina

E. cmolina@taxand-ve.com
T. +58 212 750 0095. Ext. 110
W. www.taxand-ve.com

Daniella Sánchez

E. ds@candaladvisors.com
T. +58 212 750 0095. Ext. 117
W. www.taxand-ve.com

Luciano Rodrigues

E. lrodrigues@taxand-ve.com
T. +58 212 750 0095. Ext. 119
W. www.taxand-ve.com

Reilix Tovar

E. rtovar@taxand-ve.com
T. +58 212 750 0095. Ext. 110
W. www.taxand-ve.com

Shannymard Osorio

E. sosorio@taxand-ve.com
T. +58 212 750 0095. Ext. 119
W. www.taxand-ve.com

SIGUENOS EN LAS REDES SOCIALES

- | | | |
|---|-----------|------------------------------------|
|  | Facebook | Candal Advisors |
|  | Instagram | @TaxandVzla @CandalAdvisorsGroup |
|  | LinkedIn | Taxand Venezuela |
|  | YouTube | Candal Advisors TV |

www.taxand-ve.com

Este boletín fue editado en Taxand Venezuela, firma miembro de Taxand, tiene un propósito informativo, no expresa la opinión de la firma y no debe servir como base para la toma de decisiones. Su interpretación requiere el texto completo de las referencias respectivas y contar con la opinión y orientación de asesores especializados, que de ninguna manera es sustituible por este documento.

Taxand se refiere a la firma venezolana Taxand Asesores, S.R.L., consultores tributarios y corporativos, o según el contexto, a la red de firmas miembro de Taxand, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente.

Taxand Venezuela ofrece una amplia perspectiva internacional en materia tributaria y corporativa, proporcionando servicios que los clientes necesitan internacionalmente, así como asesoría que permita optimizar las decisiones estratégicas y mejorar la gestión de los negocios.

Taxand-ve.com es un dominio registrado, todo uso de su nombre o imagen sin permiso es ilegal. Todos los derechos reservados.

© 2023 Taxand Asesores, S.R.L., consultores tributarios y corporativos.